# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1570069** 

#### **EXTRACTO**

Lebby Carolín Barría Gutiérrez, Notaria Pública Titular de la Quinta Notaria de Puerto Montt, con oficio en calle Pedro Montt 180, de esta ciudad, certifico: Que por escritura pública de fecha veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, ante mí: don FERNANDO CLAUDIO COSMELLI BASSOLS, constituyo una sociedad por acciones de la cual extracto Nombre "CONSTRUCTORA GRAMA SpA" Accionista concurrente FERNANDO CLAUDIO JUAN COSMELLI BASSOLS, cédula Nacional de Identidad número seis millones trescientos trece mil novecientos treinta y nueve guion cuatro, domiciliado en calle Condominio Lomas de Puerto Chico Camino del Arrayan comuna y ciudad de Puerto Varas, Objeto Social: El objeto de la sociedad será el siguiente a) Construcción, b) Arquitectura, c) Ingeniería, e) Compra y Ventas de Materiales de Construcción. Duración: indefinida, administración y uso razón social: Corresponderá al Titular que la representará judicial y extra judicialmente con amplias facultades. Capital: diez millones de pesos que se ha pagado de la siguiente modalidad, la suma de cinco millones de pesos, íntegramente y suscrito y pagado en el acto equivalente al cincuenta por ciento y el saldo del cincuenta por ciento del capital, los pagara en dinero, en la misma moneda o en especies, dentro del plazo de cinco años debidamente reajustada, Domicilio Condominio Lomas de Puerto Chico Camino del Arrayan Puerto Varas. Demás estipulaciones escritura extractada. Puerto Montt 29 de marzo de 2019.-

